

# GUÍA PRÁCTICA PARA OBTENER CONCESIONES DE PESCA COMERCIAL

---



**2022**

## **Contenido**

**Un poco de historia**

**¿Qué son las concesiones?**

**Ventajas**

**Tipos de concesiones**

**Algunas preguntas**

**Algunas respuestas**

**Retos**

**Recomendaciones**

**¿Cómo se obtiene una concesión?**

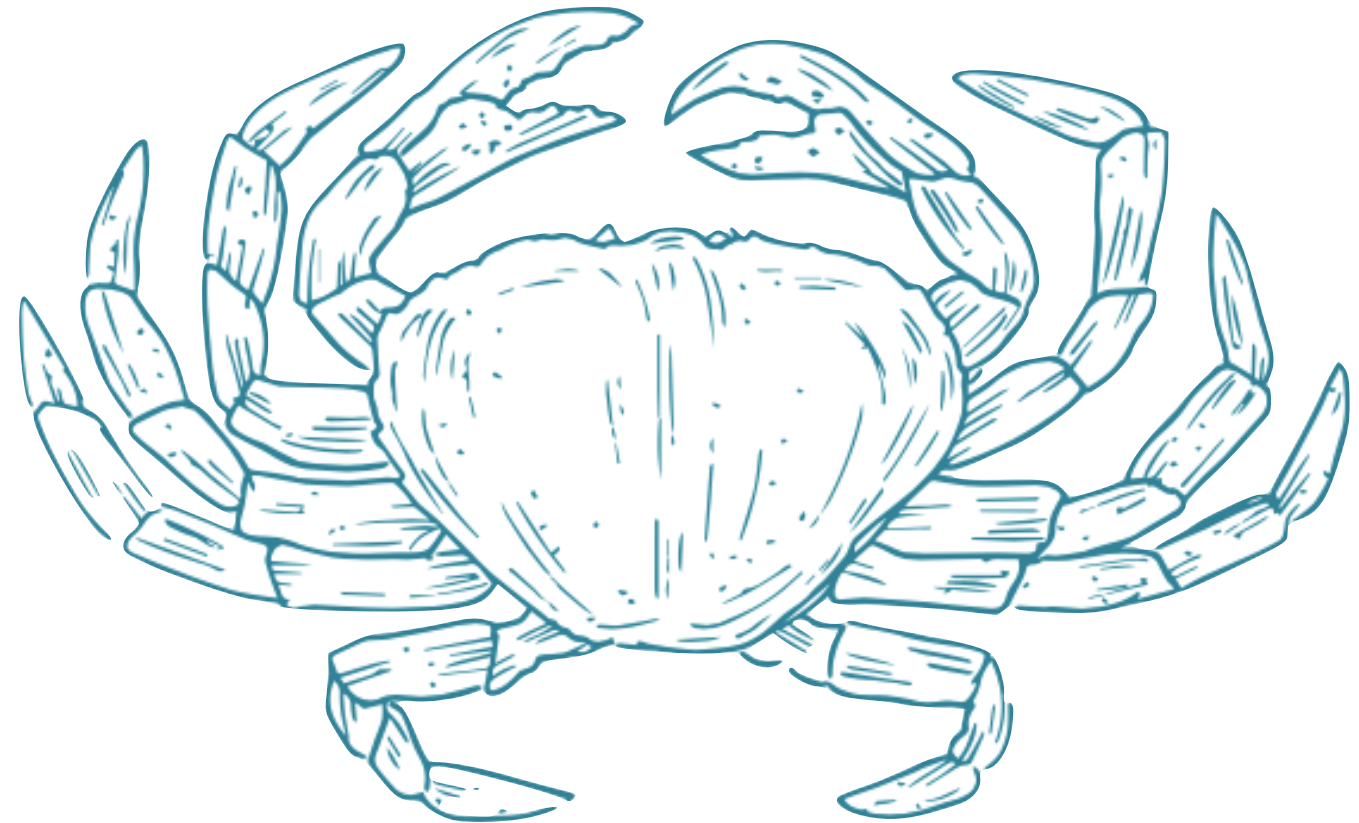
**¿Cómo se solicita una concesión?**

**Algunos puntos clave**

**Estudio técnico económico**

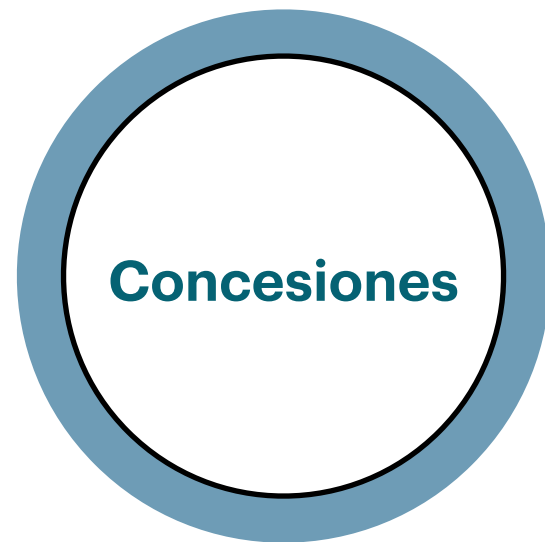
**Buenas práctica**

**Reflexiones**

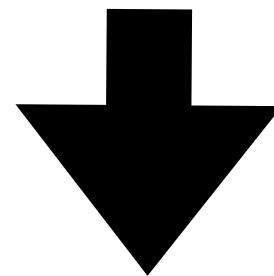


# Un poco de historia

Hace más de 5 años, un debate entre EDF de México y Niparajá sobre herramientas de manejo pesquero que garanticen seguridad a pescadores, mejores ingresos y a la vez, promuevan el aprovechamiento sustentable.



México es ejemplo mundial por sus concesiones... pero son muy pocos casos:  
¿Legalmente es complicado tener concesiones?  
¿Por qué tan pocos casos?  
¿Qué se tiene que hacer para que haya más casos?



Análisis político  
legal

Discusión y  
trabajo plural

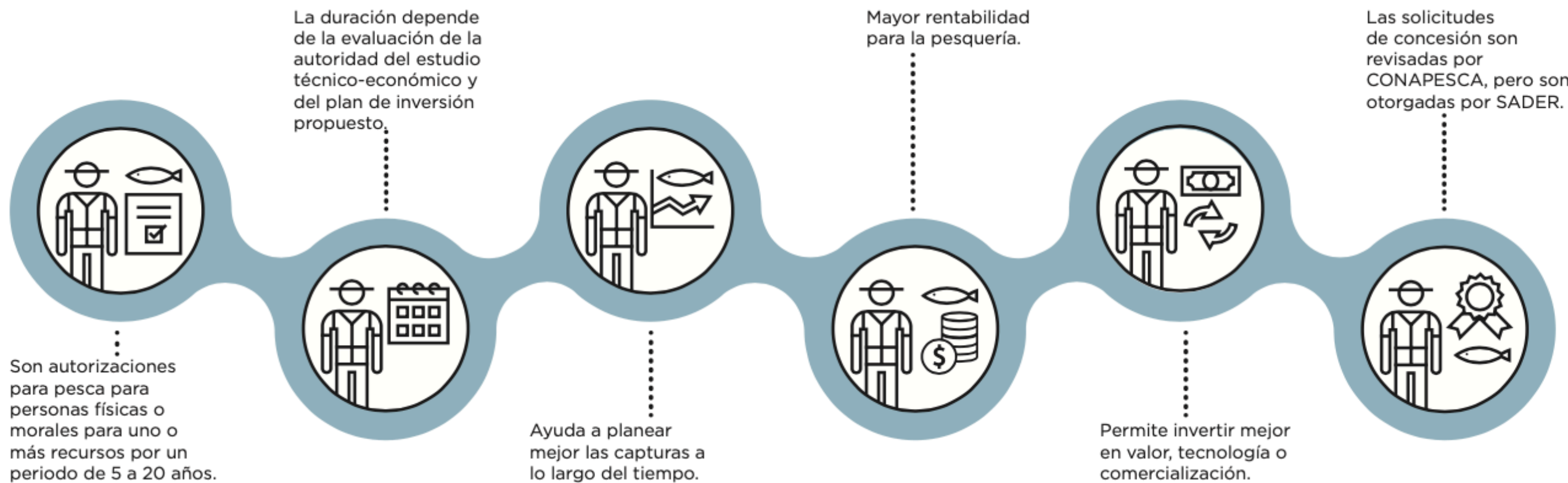
Trabajo con  
autoridades

Investigaciones y  
análisis

# ¿Qué es una concesión para pesca comercial?

Las concesiones multiespecíficas son una herramienta de manejo pesquero que ayudan a alcanzar objetivos de sustentabilidad ambiental, sostenibilidad económica y bienestar social.

Las concesiones reconocen el esfuerzo de los trabajadores del mar al darles certidumbre y garantías de acceso a los recursos pesqueros de mayor importancia comercial



# ¿Por qué vale la pena tener una concesión?

## Diferencia entre permiso y concesión

### 2-5

AÑOS MÁXIMO  
SIN EXCLUSIVIDAD

PERMISO

El permiso es la autorización que otorga la SADER para aprovechar algún recurso pesquero por un período de 2 a 5 años máximo. Un permiso no te da exclusividad sobre los recursos, es decir: cualquier pescador con un permiso vigente puede pescar el mismo recurso que tú y al mismo tiempo.

### 5-20

AÑOS MÁXIMO  
CON EXCLUSIVIDAD

CONCESIÓN

En cambio, con una concesión puedes pescar por entre 15 y 20 años. En ese tiempo puedes aprovechar un recurso a lo largo de todo el litoral, como en el caso del atún; o bien, puedes aprovechar los recursos dentro de un área claramente definida por un polígono con coordenadas geográficas. Esto depende del tipo de concesión que solicites.

**Para que la autoridad te apruebe una concesión, será necesario que planees y que te comprometas a hacer una inversión en tu pesquería.**

- Disminuyen la vulnerabilidad económica para los pescadores ya que su temporalidad es menos volátil;
- Reduce los conflictos sociales al dar claridad de las zonas de pesca;
- Ayudan a planear y pensar en el largo plazo;
- Generan bienestar y desarrollo a las comunidades ribereñas;
- Redinamizan y fortalecen la organización social y el tejido comunitario;
- Incrementan la capacidad financiera de las cooperativas;
- Generan un sentido de pertenencia y motivan a pescadores a proteger la biodiversidad;
- Fomentan la transparencia en la asignación de zonas de pesca, lo que ayuda a evitar situaciones de corrupción; y,
- Apoyan la trazabilidad de productos y la adopción de herramientas tecnológicas e innovación.



# EXISTEN 2 TIPOS DE CONCESIONES PARA PESCA COMERCIAL

Existen dos tipos de concesiones reconocidas en la ley.

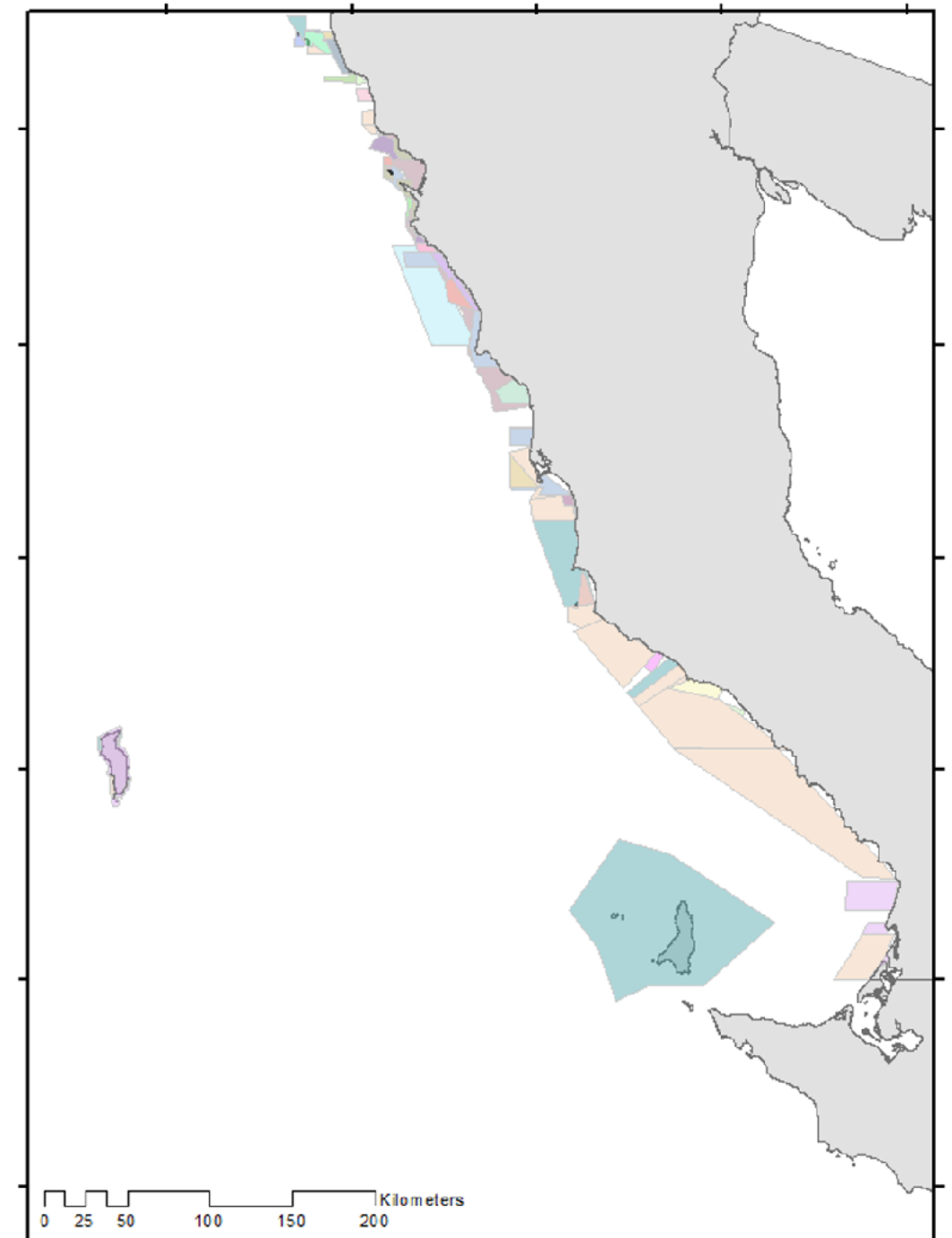
•••➤ Para todo el litoral



Con Polígono definido mediante coordenadas geográficas



Las concesiones ayudan a mejorar las condiciones de vida de los pescadores ribereños y, al mismo tiempo, constituyen una protección a futuro.



# Cómo empezamos a discutir de concesiones

¿Por qué tan pocos casos?

ESTADO	TOTAL	ESPECÍFICAS	MULTI ESPECÍFICAS
SINALOA	130	44% <sup>a</sup>	0.3% <sup>b</sup>
CHIAPAS	39	8.5%	4.8%
VERACRUZ	29	7.2%	2.7%
BAJA CALIFORNIA	25	4.1%	4.4% <sup>c</sup>
QUINTANA ROO	9	3.1%	0.0%
YUCATÁN	9	3.1%	0.0%
BAJA CALIFORNIA S.	6	2.7%	13% <sup>c</sup>
SONORA	3	1%	0.0%
JALISCO	2	0.3%	0.3%
HIDALGO	1	0.3%	0.0%

¿Solo funcionan e sitios aislados?

¿Puede haber manejo multiespecífico con concesiones?

¿Solo son para especies que no se mueven?

# Nos dimos cuenta que

- Se han otorgado concesiones con polígono definido, pero, en un número reducido y se ha aprovechado poco el manejo multiespecie:
  - ➔ Se limita a especies sésiles y/o no migratorias
  - ➔ No se incluye a escama marina, solo la estuarina
- A pesar de que:
  - ➔ La ley favorece la entrega de concesiones
  - ➔ Existe casos muy exitosos en BC, BCS y QRoo.
- Son pocos casos porque:
  - ➔ Se desconocen los beneficios
  - ➔ Los procesos son complejos y costosos





# **Las concesiones no son para todo, ni para todos**

---

Algunos retos para que hayan más concesiones en el país son:

- **Difundir los beneficios y oportunidades en torno a las concesiones**
- **Mecanismos claros de cómo otorgar concesiones:**
  - **¿Quiénes quedan excluidos?**
  - **¿Dónde se pueden otorgar concesiones?**
  - **¿Cómo distribuir derechos?**
- **Identificar dónde existen las condiciones biológicas, económicas y sociales para otorgar una concesión**
- **Facilitar el acceso a concesiones**

# 5 recomendaciones para fortalecer las concesiones

---

1 Garantizar a los concesionarios certidumbre sobre sus derechos

2 Consolidar el manejo multiespecífico

3 Promover más casos de concesiones con polígono definido

4 Promover mejores procesos administrativos para obtener concesiones

5 Fomentar procesos participativos

# ¿CÓMO SOLICITAR UNA CONCESIÓN?

# 1

Es importante contar con asesoría para su llenado y consultar a la CONAPESCA.



# 2

Se debe presentar la solicitud de concesión y el estudio técnico-económico en una carpeta ordenada como se indica en el **art. 48 de la LGPAS:**

Lista de documentos, carta del titular de la cooperativa o de la razón social, tipo de concesión que se requiere y las especies que se solicitan en la concesión.



Copia certificada de cada documento. Los originales te pueden ser solicitados por la autoridad para cotejo, pero no los incluyas en tu carpeta ya que la documentación no te será devuelta:

- Documentos de identificación del solicitante
- Acta nacimiento (personas físicas), acta constitutiva (empresas), acta y bases constitutivas (cooperativas) y última acta de asamblea con consejo directivo actualizado.
- Poder notarial para el representante legal
- Comprobante de domicilio del solicitante y de la cooperativa (de máximo 3 meses de antigüedad)
- Facturas y documentos que acrediten posesión legal de embarcaciones y artes de pesca.
- Embarcaciones que participarán en la concesión. Listado y certificados de matrículas de las embarcaciones que participarán en la concesión.
- Certificado de seguridad marítima
- Programa de operación y producción total y promedio de los últimos 5 años con firmas autógrafas.

- Informe anual de producción en formato CONAPESCA-01-024 (por cada año de trabajo)
- Mapa de INEGI o SEMAR del polígono solicitado en concesión (si se solicita polígono)
- Acuerdos de colindancia (si se solicita polígono)
- Pago de derechos por cada especie solicitada en concesión y por expedición de concesión.
- Regularización de adeudos (si corresponde)
- Formato 32-E y carta de la Secretaría de Hacienda en la que manifiesta que no tienes adeudos fiscales.
- Manifestación de impacto ambiental en casos donde la concesión se pida dentro de un área natural protegida.
- Estudio técnico-económico.

El estudio técnico-económico es un análisis de costo-beneficio de las especies que se desea tener en concesión y tiene como finalidad demostrar que los solicitantes tienen la capacidad técnica y de producción para que una concesión sea rentable.

La solicitud se presenta personalmente por el interesado o un representante legal en las oficinas centrales de CONAPESCA en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa. Se puede iniciar el trámite por internet; sin embargo, deberás presentar los documentos en físico en las oficinas de CONAPESCA. Informes en el tel: 01 (66) 9915-6900

**Enlace de descarga:** <https://www.gob.mx/tramites/ficha/concesion-para-pesca-comercial/CONAPESCA2280>



Es importante presentar una carpeta bien armada separando todos los documentos, ordenados y numerados. De preferencia con un índice al principio para fácil identificación.

# 3



Apóyate en personas con experiencia en el trámite y pide ayuda a cooperativas y federaciones que ya hayan realizado el trámite.

# 4

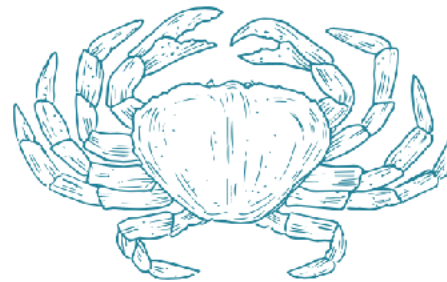


# ¿CÓMO SOLICITAR UNA CONCESIÓN?

---

5

Pídele a CONAPESCA un acuse de recibo de la solicitud de concesión con fecha y firma. Mantenla en un lugar seguro.



El proceso de solicitud es tardado, puede llevar de 3 a 4 años, por lo que es importante iniciar el trámite lo más pronto posible.

Si buscas una renovación, recuerda que la ley solo permite las prórrogas, por lo que en la práctica es como si iniciaras el trámite desde el principio. Por eso es más importante que solicites la nueva concesión al menos 4 años antes de que termine la vigencia de la que ya tienes y así, proteger tus derechos

# ¡Es muy importante darle seguimiento continuo a tu trámite!

## 5 claves:

1

CONAPESCA puede solicitar información adicional, entrégala lo más pronto posible, para evitar que te nieguen la concesión

2

Ten un duplicado de tu carpeta de solicitud, en caso de que te vuelvan a requerir información ya entregada

3

Conoce el nombre, cargo y extensión del funcionario que está atendiendo tu solicitud para que sea más fácil que te den información de cómo avanza tu trámite

4

Contempla preguntar por teléfono por tu trámite, al menos, una vez cada 15 días y programa un par de visitas al año a las oficinas de CONAPESCA (Mazatlán).

5

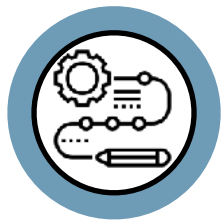
Si la autoridad te pide alguna información o te solicita recoger documentos no tardes más de 15 días en responder.



# A todo esto ¿qué es el estudio técnico-económico?

El estudio técnico-económico es un análisis costo-beneficio de la(s) especie(s) que se desea tener en concesión y tiene como finalidad demostrar que los solicitantes de concesiones tienen la capacidad técnica y de producción para que una concesión sea rentable.

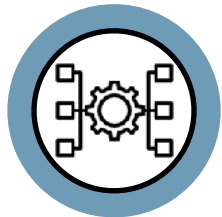
Es un documento elaborado por un investigador pesquero que debe cumplir con los criterios del artículo 42 del Reglamento de Pesca:



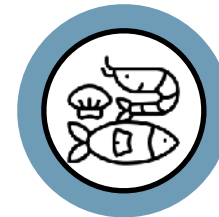
Técnicas y métodos de captura



Empleos a generar



Infraestructura de manejo, conservación e industrialización de capturas



Historiales de producción día/mes/año



Monto de la inversión y análisis financiero

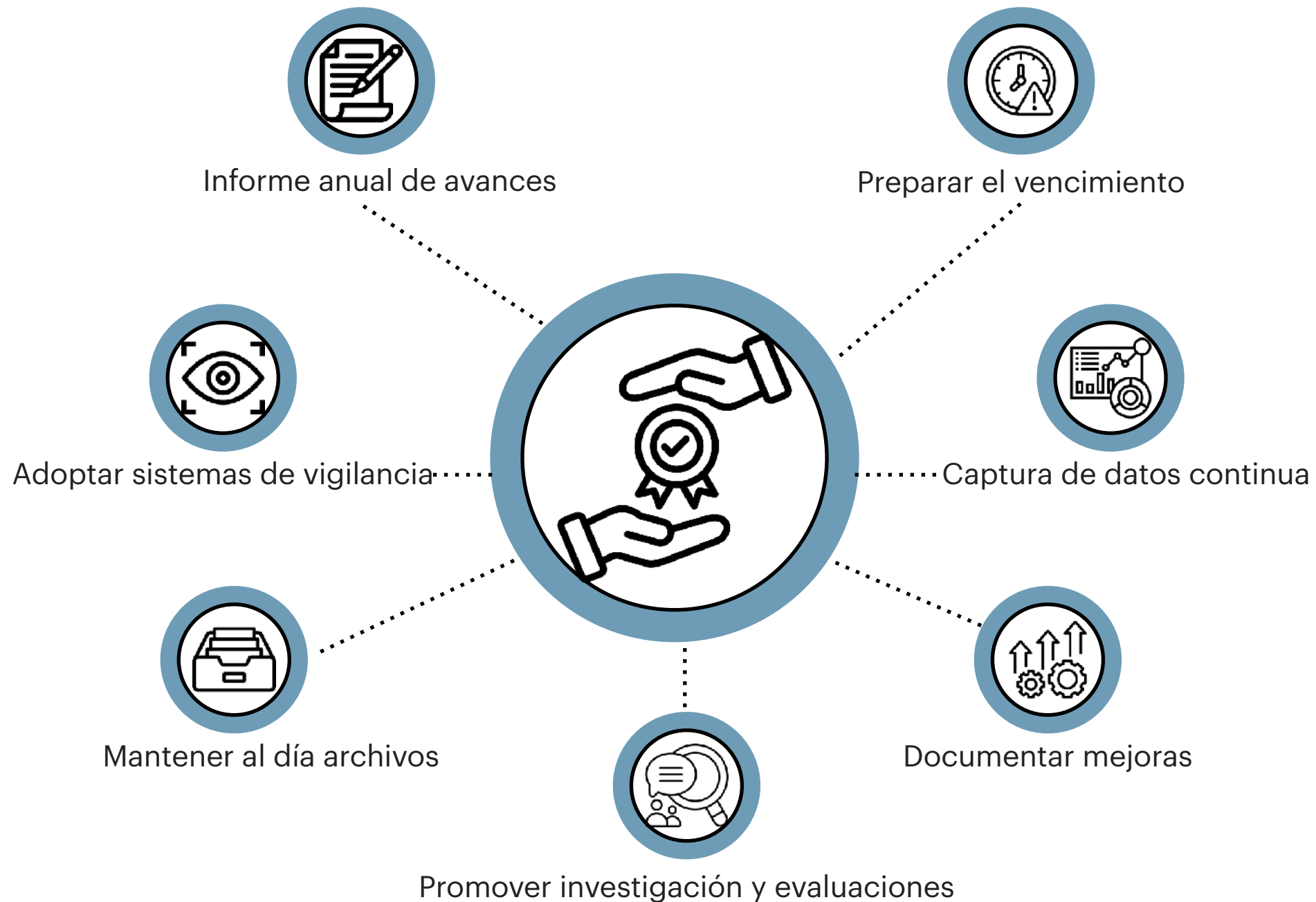


Costos

Muchas pesquerías en el país son multiespecíficas, por lo que el análisis debe incluir a las especies asociadas a la pesquería. En muchos casos, el manejo multiespecífico garantiza alcanzar los compromisos de inversión en una concesión.

# Buenas prácticas para el manejo de una concesión

Las concesiones multiespecíficas son una herramienta de manejo pesquero que ayudan a alcanzar objetivos de sustentabilidad ambiental, sostenibilidad económica y bienestar social.



# Ejercicio: ¿Cómo funciona en tu comunidad?

---

- Formen un equipo con los miembros de su comunidad, elijan a un representante que al final presentará sus reflexiones.
- Discutan:
  - ➡ ¿Qué pesquerías se aprovechan en la comunidad?
  - ➡ ¿Qué problemas enfrentan dentro de la pesquería?
  - ➡ ¿Cómo pescan? ¿Tienen una concesión?
- Si no cuentan con una concesión... ¿en qué les ayudaría tener una concesión? ¿Qué problemas se resuelven? ¿Por qué funcionaría o por qué no funcionaría tener una concesión?
- Si cuentan con una concesión ¿cómo funciona? ¿Qué problemas se han enfrentado? ¿Qué se puede mejorar?
- Revisen los requisitos y buenas prácticas: ¿con qué ya cuentan? ¿Qué les hace falta?
- Cuéntenos su caso
- ¿Tienen dudas?

# Un poco de reflexión

“Las concesiones son derechos históricos; son un premio por lo que hiciste bien con tus permisos, si los usaste bien”

José Luis Carrillo Galaz





**Diseño e ilustraciones:**  
Yesmany Marrero Martínez

**Más información:**  
[conmecoop@gmail.com](mailto:conmecoop@gmail.com)  
[vandyck@niparaja.org](mailto:vandyck@niparaja.org)

